

Incibe resuelve más de 123.000 incidentes de ciberseguridad

El Instituto con sede en León cuenta con un presupuesto de 23 millones para 2018

LEÓN El Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe), con sede en León, resolvió un total de 123.064 incidentes de seguridad en 2017, un 6,77% más que 2016, según informó la entidad, dependiente del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. De estos incidentes, 116.642 afectaron a empresas y ciudadanos, 885 a operadores estratégicos y 5.537 correspondieron al ámbito académico de la REDIRIS, según se desprende del Balance 2017 presentado ayer en Madrid.

Asimismo, el Incibe resolvió satisfactoriamente 2.425 incidentes de *ransomware* (programas dañinos), comunicó 18.111 vulnerabilidades nuevas y emitió 491 avisos de seguridad, además de enviar 49.924 notificaciones a terceros para su implicación en la investigación y resolución de incidentes.

La Oficina de Seguridad del In-

ternauta (OSI), que se encarga de la concienciación de los ciudadanos en materia de ciberseguridad a través de la línea telefónica 901 111 121 y de su buzón, atendió 4.354 consultas de ciudadanos y envió 131.857 notificaciones del servicio Antitbotnet, afirma Ical.

Desde *Internet Segura for Kids* (IS4K), el portal de Internet puesto en marcha en febrero de 2017 para la concienciación de menores, familias y profesionales del ámbito del menor, se llevaron a cabo 929 acciones de sensibilización que alcanzaron a 41.925 personas. Además, en 2017 se logró la cifra récord de 392 voluntarios inscritos en el programa Cibercooperantes.

Otro de los servicios del Incibe es «Protege tu empresa», el programa para concienciar a las empresas y enseñarles a detectar sus riesgos, contó con 3.852 inscripciones en su curso de ciberseguridad para pymes y autónomos y

14.070 visitas a los itinerarios de ciberseguridad por sectores empresariales.

Entre los eventos que Incibe organiza para promocionar el talento y apoyar el desarrollo de la industria de ciberseguridad, el XI Encuentro Internacional de Seguridad de la Información (ENISE) contó con más de 1.300 participantes y 136 ponentes, mientras que la segunda edición del *Cybersecurity Summer BootCamp*, congregó a más de 300 participantes de 30 países diferentes.

La tercera edición del *International CyberEx 2017* convocó a 65 equipos de 24 países y una entidad internacional.

El gran evento español de la ciberseguridad, *CyberCamp*, que este año se celebró en Santander, contó con más de 24.000 seguidores y 57 ponentes. Además, 546 personas participaron en las pruebas capture the flag (CTF) individuales y ocho equipos partici-

paron en el *Hackathon*. Además, el equipo español formado por los mejores talentos en *CyberCamp 2016* se alzó con la medalla de oro en el *European Cybersecurity Challenge 2017*.

A todo ello hay que sumar los cerca de 190.000 usuarios de diferentes aplicaciones de *Incibe* como *Conan Mobile*, *Hackend*, *Cyberscouts* y *Hackers versus Cybercrooks*, aplicaciones que permiten protegerse o aprender ciberseguridad de forma amena y divertida.

El Incibe presentó su plan de actividad 2018, para el que cuenta con un presupuesto de 23.220.000 millones de euros. Esta dotación presupuesta le permitirá consolidarse actualmente como servicio público para acometer y reforzar sus capacidades de prevención y detección con el objetivo de mejorar la concienciación en el ámbito de la ciberseguridad.

La Fiscalía vuelve a pedir la libertad de los exjugadores de la Arandina

L. VELÁZQUEZ ARANDA

Aunque en la primera vez que lo hizo no convenció a la juez que instruye el caso que investiga la presunta implicación de tres jugadores de fútbol en la agresión sexual a una menor en Aranda de Duero (Burgos), el Ministerio Fiscal vuelve a dar el visto bueno a la excarcelación de Carlos Cuadrado Santos, alias 'Lucho'; Víctor Rodríguez Ramos 'Viti' y Raúl Calvo Hernández, en prisión preventiva desde el pasado 13 de diciembre.

En un escrito remitido al Juzgado Número 1 de Aranda de Duero, la fiscal se adhiere de forma parcial a los recursos de apelación presentados por los abogados de la defensa, siempre y cuando se imponga a los mismos la prohibición de acercarse a la adolescente denunciante, «en cualquier lugar donde se encuentre así como a su domicilio, colegio o cualquier lugar frecuentado por ella». Tampoco se podrán poner en contacto con la menor ni por escrito ni de forma verbal o visual hasta que recaiga la resolución definitiva. La fiscal impone así una distancia mínima de 1.000 metros. «Igualmente se interesa que se acuerde la obligación de los investigados de comparecer 'apud acta' los días quince de cada mes y la intervención de sus pasaportes», recomienda.

El Ministerio Público señala que aun existiendo indicios fundados de que los hechos investigados puedan ser constitutivos de un delito contra la libertad sexual de una menor de 16 años, previsto y penado en el Artículo 183 del Código Penal, se debe valorar si han variado las circunstancias tenidas en cuenta cuando se adoptó la medida cautelar.

Impulso a la Alta Velocidad entre León y Asturias con 115 millones

El Gobierno aprueba la licitación de varios contratos, entre ellos el montaje de la vía en el tramo La Robla-Campomanes, por 36,2 millones de euros

VALLADOLID El ministro portavoz Íñigo Méndez de Vigo anunció ayer que el Consejo de Ministros acordó dar un nuevo impulso a la conexión de alta velocidad entre Madrid y Asturias al aprobar la licitación de varios contratos por importe global de 114,9 millones de euros, para la línea de Alta Velocidad (LAV) León-Asturias.

De esta forma, se autorizó la li-

citación del montaje de vía en el tramo La Robla-Campomanes, por importe de 36,2 millones de euros, que lleva aparejados diversos suministros por un valor estimado de 31,1 millones de euros, informa Ical.

En el Consejo de Administración de la entidad pública Adif AV, celebrado esta misma semana, se aprobó la licitación de suministro de traviesas y carril para

el tramo La Robla-Campomanes-Pola de Lena, y desvíos para el tramo León-Variante de Pajares, por importe de 47,6 millones de euros.

PADORNELO-LUBIÁN

El Gobierno de España dio ayer luz verde a las obras complementarias en el subtramo Túnel de Padornelo-Lubián (Zamora), de la Línea de Alta Velocidad ferrovía-

rias Madrid-Galicia, por un importe de algo más de 13,9 millones de euros, según precisaron fuentes del Ministerio de Fomento.

La actuación consistirá en la ejecución de refuerzos y drenajes en el túnel de Padornelo, actualmente, en servicio, dentro de la línea convencional Zamora-Ourense, de casi seis kilómetros de longitud.

«Se convertirá, en una futura fase, en el túnel de Padornelo vía izquierda de la LAV Madrid-Galicia», precisaron las mismas fuentes.

Las obras incluyen la construcción de los entronques correspondientes a todas las galerías de evacuación del Túnel de Padornelo, de casi 6,5 kilómetros, que se ejecuta en paralelo al túnel en servicio.



APOYEMOS la
**ONCILIACIÓN PERSONAL,
LABORAL Y FAMILIAR**

LA EVOLUCIÓN NECESARIA

Ser hombre o mujer y formar parte del mercado laboral no puede ser impedimento para disfrutar de la vida personal y familiar. Si apoyas la conciliación personal, laboral y familiar, estás dándole sentido a la evolución más necesaria.

cecale

